

Un castillo junto al río Laroles: ¿Šant Aflīy?

Carmen Trillo San José *

Gari Amtmann *

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo la presentación de un castillo alpujarreño hasta ahora inédito. Por su situación en la margen derecha del río Laroles, próximo al río de la Ragua, y a determinadas poblaciones como Picena y Laroles, podría ser identificado con el castillo de Šant Aflīy, citado en las fuentes árabes desde el siglo XI.

PALABRAS CLAVE: Arqueología medieval, Reino de Granada, castillo rural, asentamiento medieval, áreas montañosas rurales.

ABSTRACT

This paper introduces an unknown castle in the Alpujarra (Granada). Because of its situation on the right bank of the Laroles river, near the La Ragua river and several villages like Picena and Laroles, it may be identified with the Šant Aflīy castle, mentioned in the arab texts in the XIth century.

KEY WORDS: Medieval Archaeology, Kingdom of Granada, rural castle, medieval settlement, mountainous rural areas.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es presentar un castillo de la Alpujarra hasta ahora inédito. Se trata de un recinto fortificado situado en la margen derecha del río Laroles, debajo de la población homónima. Hasta cierto punto su situación geográfica ha hecho que pensemos en la posibilidad de identificarlo con Šant Aflīy. Sabemos que las alquerías de Laroles y Picena, además de otras que en su mayoría han desaparecido, pertenecían al distrito de este castillo en época nazarí, cuya función parece estar en relación con el control y gestión de las aguas del río de la Ragua, que desemboca en Laroles, por debajo de cuya confluencia se sitúa. Asimismo la cerámica de superficie hallada en la campaña de prospección que

permitió localizarlo, coincide con las noticias que tenemos en las fuentes árabes. No obstante, albergamos ciertas dudas que de momento nos impiden identificar sin ambages este castillo con Šant Aflīy. En particular, su relación con la organización de los recursos hídricos del río de la Ragua, nos llevaron a considerar, que tal vez, un castillo con este fin debería estar situado más próximo al curso alto del mismo. En este sentido incluso podría ser más lógico que las alquerías que de él dependían se encontraran por debajo del mismo y no al contrario, como ocurre en el caso de la población de Laroles, por ejemplo. No obstante, también es cierto que hay datos suficientes para establecer una conexión entre Šant Aflīy y los restos arqueológicos hallados en el valle de Laroles.

* Universidad de Granada.

ŠANT AFLĪŶ, UN CASTILLO Y UN DISTRITO EN LA ALPUJARRA MEDIEVAL

En los últimos años el estudio de los castillos andalusíes ha sido uno de los temas más abordados y también de los que ha experimentado más avances (MALPICA, 1998). Hoy nadie duda del interés de estudiar este elemento del poblamiento en su aspecto más concreto, es decir, arquitectónico y arqueológico, estableciendo tipologías y cronologías, y en el de la arqueología extensiva, desentrañando su relación con otros yacimientos, especialmente con los núcleos poblados que dependen de él.

Debemos a la obra de Bazzana, Cressier y Guichard (BAZZANA *et alii*, 1988) la consideración del castillo andalusí como diferente del feudal. Esta distinción se observa no sólo en su apariencia y técnicas constructivas sino especialmente en la conexión que se establece entre él y las poblaciones vecinas. Precisamente, la existencia de *ḥuṣūn* con sus redes de alquerías, con grupos humanos unidos por lazos de parentesco agnático e identificados con su territorio, ha sido su aportación más difundida. Posteriormente, ha habido diversos intentos de tipificar estos castillos así como de enriquecer este modelo de organización social del espacio en al-Andalus. Acíen lo hace asignando una estructura defensiva diferenciada a cada una de las formaciones sociales que se enfrentan durante la época emiral. Los *ummahāt al-ḥuṣūn* o estructuras castrales complejas, con alcazaba y arrabales, desde las que los *aṣḥāb* o señores de la sociedad hispano-goda, pero también árabes que los imitaban, intentaban dominar territorios y poblaciones. Su protagonismo se debía a la crisis del Estado antiguo y a la debilidad del Estado islámico. Por otro lado, las comunidades rurales se protegían en *ḥuṣūn* o refugios, de escasa construcción, en los que pesaba más la defensa natural. Por su parte, lo característico de la formación social islámica eran sobre todo las ciudades, amuralladas, realizadas por el Estado con su consentimiento.

En la Alpujarra tenemos ejemplos de estos yacimientos de época altomedieval. Júbar, podría corresponder a uno de estos *ḥuṣūn*, muy elemental, compuesto básicamente de una mura-

lla y sin que se perciba huella de restos de construcciones en su interior. También contamos con casos de poblados no fortificados, como es el situado al N de Narila, en una zona de paso muy importante, marcada por el curso alto del Guadalfeo, pero a su vez situado en un lugar escarpado, dominando este valle a 1.150 m de altitud. Por el contrario, las alquerías nazaríes de Narila, Cádiar y El Portel se establecerán a orillas del mismo río. Su falta de defensas y su evolución posterior, en la que destaca la ausencia de cerámica califal, indica que seguramente fue abandonado con anterioridad a la primera fitna.

El dominio de la formación social islámica sobre el resto, bien representado en el sofoco de la rebelión de 'Umar Ibn Ḥaḥṣūn por parte de an-Nāṣir, irá seguido de una política de control de territorios y castillos. Algunos de estos *ḥuṣūn*-refugios van a ser destruidos mientras que otros serán incorporados por el nuevo poder a su programa militar y político en las zonas disidentes. La Alpujarra era una de ellas, había protagonizado la última gran revuelta que llevaría a 'Abd al-Raḥmān III a adoptar el título de califa. Este podía ser el caso de buena parte de los castillos alpujarreños que cuentan con cerámica altomedieval, en la que se encuentran fragmentos que podrían ser emirales y otros califales. Casi todos ellos, Órgiva, Jubiles, Golco, Yégen, Válór, Escariantes, y éste de Laroles que podría ser identificado con Šant AflīŶ, presentan una ocupación de este periodo. Aunque sólo en el de Órgiva ha aparecido un fragmento de cerámica verde manganeso, tan vinculada a la corte cordobesa, otros datos nos muestran la integración de este territorio en la política califal. Una nueva organización administrativa en estrecha relación con la topografía de la región, que permite hacer prácticamente de cada valle, con dirección N-S, un distrito es descrita por al-'Udrī (s. XI), aunque con referencia expresa a un periodo anterior, concretamente al año 940 (SÁNCHEZ MARTÍNEZ, 1975-76). Por otro lado, también la crónica de Ibn Ḥayyān dice que "Este año [942] an-Nāṣir colocó las coras de Elvira y Pechina, y sus dependencias, bajo jurisdicción de su hijo y heredero al-Ḥakam, nombrando éste sus gobernadores" (IBN ḤAYYĀN, 1981: p. 367). Entre ellos destaca para la Alpujarra la designación de

uno en Berja, Dalías y sus alfores, y de otro para “*la fortaleza de Juviles y zonas adscritas*” (IBN ḤAYYĀN, 1981: p. 368).

P. Cressier observó que existía una evidente relación entre los castillos y los distritos nombrados por al-‘Uḡrī al apreciarse una homonimia entre ambos (CRESSIER, 1984). Los ḥuṣūn controlaban territorios en los que existían otras poblaciones. En este sentido se ha hablado de que la nueva situación política podía haber creado una cierta seguridad que permitiera a las comunidades descender de sus refugios e instalarse en lugares más accesibles. Esta época coincide, por lo que sabemos, con el desarrollo de un nuevo tipo de agricultura más intensiva, gracias a la difusión del regadío, y con nuevas especies procedentes de climas monzónicos. Todo ello debió suponer una nueva organización del espacio en la que probablemente la alquería, el núcleo poblado no fortificado, comenzó a constituir el elemento más común. Algunos de los impuestos que se recogían en tiempos de al-Ḥakam, mencionados por el geógrafo almeriense, permiten pensar en la importancia de la producción de aceite, del alazor o cártamo y de la seda en la cora de Ilbīra (SÁNCHEZ MARTÍNEZ, 1975-76: p. 68). La mayoría de las nuevas plantas que permitían este desarrollo agrícola están documentadas por fuentes de finales del siglo X como el *Calendario de Córdoba* (PELLAT, 1961) o como el *Tratado agrícola andalusí anónimo* (LÓPEZ LÓPEZ, 1990), aunque hay menciones a su conocimiento en el siglo precedente.

Este desarrollo agrícola tuvo que estar ligado en la Alpujarra a una serie de adaptaciones de un medio físico en principio hostil. El acondicionamiento de pendientes en terrazas de cultivo, y el desvío de acequias, aprovechando los pequeños ríos nivales, eran imprescindibles. Ello suponía una gran inversión en trabajo para la creación de un medio artificial pero más acorde con el aprovechamiento agrícola al que iba

a dedicarse. Pensamos que todo ello condicionaría el nuevo tipo de poblamiento, que debido, entre otras cosas, a la dificultad que entrañaba su configuración se mantendría muy estable en el tiempo. Probablemente se conformarían ya en época califal estas redes de alquerías que encontramos en época nazarí y cuyos ḥuṣūn, en cambio, mantienen una vitalidad fluctuante, según las circunstancias políticas.

Entre los distritos citados por al-‘Uḡrī está el de Šant Aflīḡ, que aparece entre el de Aškarayātīš, identificado con el paraje y los restos del castillo de Escariantes al S de Ugjār, y el de Qūtuš o Qurtuš¹, seguido del de Barḡa (Berja), Dilāya (Dalías), Andaraš (Andarax) y Qanšāyar (Canjáyar). Precede inmediatamente al de Escariantes, el de Burḡil (tal vez, Bérchules), el de Ÿalyanīl (Juliana) y el de Guṭquh (Golco). Si, como parece el autor almeriense sigue aproximadamente un orden geográfico de Este a Oeste, el ḡuz’ Šant Aflīḡ estaría cerca de Escariantes y de Berja, ya que son los dos lugares más próximos que están identificados. En las *Memorias del rey ‘Abd Allāh* aparece también un castillo de Šant Aflāḡ, sin que podamos identificarlo con seguridad con el alpujarreño (LEVI-PROVENÇAL y GARCÍA GÓMEZ, 1980, p. 156). Afortunadamente, documentos posteriores nos van a permitir conocer algo más de la ubicación de este distrito. Nos referimos a uno de 1304 que es romanceado del árabe en 1518 por el escribano Bernaldino Xarafi del Archivo de la Real Chancillería de Granada² (ESPINAR MORENO, 1985-86). En él se mencionan las alquerías “*del castillo de Santa Flix*”, alguna de las cuales perviven hoy como pueblos, y se sitúan al NE de Ugjār. Se trataba de *Pixina* (Picena), *Beni Ozmen*, *Armalata*, *Unqueyar*, *Ystaran* (identificada por este autor con Cherín) que mantienen un litigio con la de *Alaroles* (Laroles)³, también del citado castillo, por el uso del agua del río de la Ragua, en cuyas proximidades se situaban.

¹ No identificado.

² Archivo de la Real Chancillería de Granada, cabina 513, legajo 2541, pieza 6.

³ Citamos en cursiva los topónimos con que estas alquerías son citadas en dicho documento, mientras que en el caso de que no hayan desaparecido, aparece su nombre actual entre paréntesis.

Todo lo que sabemos de Šant Aflīy es que, además de como distrito, al-'Uđrī lo menciona como uno de los lugares que estuvo bajo el dominio de Zugayba, un antepasado suyo que se había rebelado contra Hišām I (SÁNCHEZ MARTÍNEZ, 1975-76: p. 61). Zugayba b. Quṭba y Yāsīn, de la tribu de 'Uđra, originalmente establecida en la alquería de Dalías (*Dilāya*), se sublevaron contra el emir en apoyo de su hermano y primogénito Abū Ayyūb Sulaymān, a la muerte del padre de ambos, 'Abd al-Raḥmān I (788). Se levantaron en el castillo de *Aškarayātīš* (Escariantes), que les sirvió de plaza fuerte desde la que unir a sus partidarios y tomar la alquería de Juliana (Yilyāna), a unos 15 ó 20 km al E. Aquí había un omeya, al-Walīd b. 'Abd al-Malik, seguramente como representante estatal, que fue expulsado. Aunque no se menciona la existencia de castillo en Juliana, un siglo después si aparece como tal, en el *Muqtabas III* de Ibn Ḥayyān, que lo cita como ḥiṣn en época del emir 'Abd Allāh. Los datos arqueológicos –análisis del edificio y cerámica de superficie– aseguran una ocupación al menos de finales del siglo X y del XI. Asimismo la aparición de *sigillata*, justifica el topónimo de origen latino, y la presencia de un asentamiento romano sobre el que se ubicaría después el árabe. Se trata de un castillo con dos recintos y sendos aljibes en cada uno de ellos. El primero se cree que puede ser de época emiral o primera califal, mientras que el segundo se realizaría en el siglo XI (MALPICA, 1996: p. 180).

Por su parte, Escariantes parece haber tenido una ocupación parecida. Se encuentra en una zona de paso que comunica la costa, a través de Berja, con la Alpujarra interior. Se halla en un cerro (624 m) en la confluencia de los ríos Lucainena, Ugjár y Adra. Está en una meseta rodeada por una muralla completamente enrasada, a excepción de algunos puntos en la cara N y en la SE. El único resto relevante es un aljibe eminente muy bien conservado. Tienen planta rectangular y su bóveda está hecha por aproximación de lajas. La cerámica de superficie hallada abarca un periodo amplísimo, desde la Prehistoria hasta el siglo XVI, en el que con diferente intensidad y objetivos se utilizó este

lugar. Salvo algún fragmento, la cerámica pertenece a la época medieval, siendo más importante en cantidad la que corresponde a la etapa almohade-nazarí que la emiral-califal. Ciertamente, las noticias que las fuentes escritas nos aportan son asimismo del año 674 H., fecha en la que fue incluido el castillo de Escariantes en la jurisdicción (*wilāya*) de un cadí de las Alpujarras (IBN AL-JAṬĪB, 1975: 306).

En resumen, en la Alpujarra hay una ocupación diversificada de época emiral, con una clara ruptura con el poblamiento romano o tardorromano anterior, en la que conviven yacimientos amurallados con asentamientos más o menos escarpados pero sin defensas de obra humana. Sobre este poblamiento más bien inaccesible y protegido se superpusieron las estructuras estatales islámicas, generando importantes conflictos en época emiral y finalizando con el triunfo del Estado cordobés en tiempos de an-Nāšir. Pudo haber entonces un reforzamiento de algunos de estos yacimientos, pues la casi totalidad tienen cerámica emiral y califal y están amurallados. Todo ello concuerda con las informaciones de las fuentes escritas que nos hablan de una organización político-administrativa en estas tierras, que es tanto como decir un control fiscal.

De esta época son las primeras noticias que tenemos de Šant Aflīy como distrito, e indirectamente, como plaza fuerte, pues fue un lugar dominado por el rebelde Zugayba, en tiempos del emir Hišām. Por otro lado, la cerámica de superficie del castillo encontrado en el río Laroles confirma también esta temprana ocupación que se prolongaría en época califal, al menos en la parte más baja y menos fortificada del recinto. En la zona superior del mismo la mayoría de los fragmentos que aparecen son del periodo almohade-nazarí.

Parece, pues, que desde época emiral o califal estuviera este yacimiento configurado como un asentamiento, probablemente ya entonces amurallado y con 2 aljibes, pues no es posible ver diferencias de factura entre ambos. Es similar, por tanto, a muchos de los castillos de la Alpujarra que tienen también una ocupación parecida (Órgiva, Jubiles, Golco, Yégen, Válor),

gran parte de los cuales dan nombre a los distritos mencionados por al-'Udrī, y que constan también de una muralla de mampostería y 1 ó 2 aljibes de mortero eminentes y abovedados.

La descripción que hace al-Rāzī (s. X) de la cora de Ilbīra, si bien nos ha llegado a través de un autor del siglo XIV, deja ver la importancia de una rica agricultura de regadío, con especial referencia a nuevas especies vegetales, como la caña de azúcar en Salobreña (AL-RĀZĪ, 1974: p. 28). Otros cultivos eran ya conocidos en épocas anteriores, pero se desarrollan ahora de manera espectacular, dando lugar a productos como la seda de Almería, Málaga y Almuñécar, así como las pasas en estas últimas (AL-RĀZĪ, 1974: pp. 24, 28, 30, 107). Además señala de Sierra Nevada la gran cantidad de poblaciones en las que se puede descansar:

En el siglo XII al-Zuhrī insiste en esta elevada densidad de población, con alquerías que viven de una agricultura en la que los frutales tienen gran importancia, y en especial el moral llamado *firṣād*. Esta misma mención, o también la de *tūt 'arabī*, es la que utiliza Ibn al-'Awwām (ss. XII-XIII) para citar el moral del que se obtiene la seda, para distinguirlo de otra especie, el *tūt*, menos apropiada para dicho fin (IBN AL-'AWWĀM, 1988: p. 289). Dozy identifica el *firṣād* con el moral blanco o morera (*morus alba*), aunque también recoge autores para los que esta misma especie se llamaría *tūt* (DOZY, 1967: p. 154). No obstante, esta distinción no es totalmente excluyente, ya que, como sabemos, ambos tipos, negro (*morus nigra*) y blanco, servían para la fabricación de seda. Parece, sin embargo, que el moral blanco o morera se difunde como monocultivo en el reino de Granada en época ya cristiana (LÓPEZ DE COCA, 1997). En cualquier caso, la mención al moral y la calificación de Ŷabal Šulayr (Sierra Nevada) como “uno de los países de Dios [más productores de] seda” (AL-ZUHRĪ, 1991: pp. 165-166) nos recuerda que estamos ante una agricultura de regadío que debió suponer una modificación importante del hábitat respecto a fechas anteriores.

Junto a esta imagen de pequeños núcleos poblados, situados a escasa distancia unos de otros, dedicados a una agricultura de regadío intensiva, al-Zuhrī destaca la hostilidad del medio natural de esta montaña, a partir de una cierta altura, en la que la vida se hace imposible, estableciendo así una diferenciación entre ambos espacios, en los que la intervención humana, ha convertido a uno de ellos en habitable y productivo (AL-ZUHRĪ, 1991: pp. 165-167).

Podemos pensar que todavía a principios del s. XIII las comunidades rurales que habitaban estas vertientes mantenían restos de una cohesión clánica o tribal que, en fechas posteriores, tenderá a desaparecer. Así, en el reino nazarí que encuentran los cristianos a su llegada, los lazos familiares se hallan muy debilitados, no sólo en las ciudades sino sorprendentemente también en las zonas rurales.

Alguna luz sobre cual ha sido la evolución en este aspecto, podemos tenerla gracias a un insólito documento romanceado del árabe, inhabitual por temprano, de 1216, referido al repartimiento de aguas en la alquería alpujarreña de Felix⁴. En él puede apreciarse la pervivencia del elemento clánico en la organización de la propiedad de la tierra, pero también una tendencia a su descomposición. De un total de 48 parcelas, cuya extensión desconocemos, sólo 3 propietarios tienen 2, mientras que 2 comparten propiedad y en uno de los casos se trata de hermanos. De ese total, 23 son colindantes con otras que pertenecen a miembros de la misma familia. Asimismo existe un clan con tierras limítrofes, el de los Banū Jarrah, que poseen 10 parcelas. No obstante, se advierten elementos que contribuirán a la dispersión familiar, como es la práctica de la exogamia. Los dos matrimonios documentados son exogámicos, aunque parecen realizados en función precisamente, de mantener las propiedades de los cónyuges contiguas.

Si la identificación entre grupo tribal fundador de un lugar y habitantes del mismo ha ido

⁴ Archivo de la Real Chancillería de Granada, cabina 507, legajo 1.449, pieza 5.

desapareciendo, a causa de la exogamia y las migraciones, quedan, sin embargo, otros elementos de unión, aunque no sean de parentesco. Para la región de Valencia, entre los siglos XI y XIII, Guichard ha defendido que la aljama ha podido pasar de ser un grupo clánico o tribal a estar constituida cada vez más por miembros que comparten la vecindad de un lugar (GUICHARD, 1990: pp. 227-230). A pesar de todo, éstos mantienen una cierta cohesión frente a elementos ajenos a la misma. Esto también se ve en la primera mitad del siglo XIII en la Alpujarra. Así, por ejemplo, se percibe una respuesta unánime de los habitantes de Canjáyar, en la Alpujarra almeriense, de cara a las presiones del ejército almohade dirigido por un hijo de Ibn al-Ramīmī que pretende asegurarse su rendición. Un šayj o santón actuará de portavoz de la aljama, siendo elegido por su carisma personal y su rigor religioso como representante de la comunidad (AL-QAŠTĀLĪ, 1974: pp. 74 -75).

El nuevo Estado nazarí reorganizará el territorio alpujarreño, integrando aquellos lugares alejados, reticentes al poder central o débilmente relacionados con él. Es el caso del castillo de Escarientes que durante el gobierno de Muḥammad II se incorpora a la jurisdicción de un cadí de la región (*ŷiḥa*) de las Alpujarras (*al-Bušarrāt*). Parece probable que corresponda a este periodo la creación de las *ṭā'a/s*. Distritos, que, como decía Mármol Carvajal (s. XVI) (MÁRMOL, 1946: p. 189), constaban de un alcaide al mando de una fortaleza, originalmente construida por los naturales de la región, pero ocupada posteriormente por delegados del poder central. Estas unidades administrativas estaban habitadas por una serie de alquerías, cuya población total constaba de entre 1.000 o 2.000 habitantes y con un alfaquí que les atendía en las cuestiones espirituales. Esta es la imagen que llega a través de las fuentes castellanas. En estas *ṭā'a/s*, las alquerías son núcleos poblados, ocupados por miembros de diferentes grupos tribales y clánicos, unidos, probablemente, por la responsabilidad de pagar los impuestos de forma comunitaria, como sabemos que ocurría en Šarq al-Andalus. Así, por ejemplo, después de la conquista, los alguaciles de las *ṭā'a/s* alpujarreñas se entrevistaban con el alcaide de la Alhambra para hablar sobre el *encabezamien-*

to o distribución previa de la tributación que debía recogerse. Estas alquerías producían, principalmente, para autoabastecerse y sufragar los impuestos, pero además generaban un excedente que era comercializado en los zocos locales próximos, en los urbanos o, incluso, en los puertos del reino (sobre todo Almería, Almuñécar y Málaga) con un destino lejano.

Por lo que sabemos, teniendo en cuenta que no disponemos de *Libros de Repartimiento* para esta región del reino de Granada sino sólo de relaciones de habices, la pequeña propiedad, muy fragmentada, era dominante. Esto significa, por un lado, que los grupos clánicos se habían ido disgregando y la familia nuclear, incluso monógama, había tomado su relevo, pero también quiere decir que no había emergido de su seno una clase aristocrática con un patrimonio homogéneo. Este proceso no se detecta ni siquiera en ciudades de gran actividad comercial y portuaria como Almuñécar (TRILLO, en prensa), por lo que parece improbable que se desarrollara en regiones montañosas, más aisladas y reticentes a los cambios.

Por lo que sabemos, Šant Aflīŷ, en época nazarí, que era un antiguo distrito del s. XI, estaba entonces integrado en una unidad mayor; la *ṭā'a* de Ugjjar, que incorporaba además otros *aŷzā'*. Todavía podía conservar una cierta entidad, pues el documento de 1304 menciona, como hemos dicho, varias alquerías "*del castillo de Santa Flix*", quizás la que habían pertenecido al *ŷuz'* del mismo nombre. Lo componían las de Picena (*Pixina*), Beni Ozmen, Armalata, Unqueyar, Ystaran y Laroles (*Alaroles*). Pese a pertenecer al mismo distrito, las cinco primeras disfrutaban de las aguas del río de la Ragua, mientras que la última lo hacía de las del cauce homónimo. El citado documento intenta regular el aprovechamiento hidráulico del valle de la Ragua, limitando el derecho de Laroles al mismo, a raíz de un conflicto surgido entre ellas por este motivo. Sólo Picena y Laroles perviven actualmente como pueblos, mientras que del resto únicamente tenemos noticias de Beni Ozmen, topónimo de origen gentilicio que hace referencia a un grupo omeya, los Banū 'Uṭmān, asentados aquí y también varios kilómetros al O, en la *ṭā'a* de Poqueira, en el lugar de Beni

Odmín. De hecho, los topónimos que hacen alusión a los Omeyyas no son raros en la Alpujarra, el propio *ŷuz' Wādī Banī Umayya*, también en torno a Ugjjar, recuerda la importancia de esta tribu en la zona.

No debe extrañarnos la intervención del cadí para regular el aprovechamiento del río entre determinadas alquerías. El agua, aunque es un bien de uso común en el Islam, está también sujeto a algunas limitaciones. Así, por ejemplo, en varios valles alpujarreños puede verse que las alquerías situadas en sus márgenes se aprovechan de un determinado río, pero limitan su disfrute a otras que, aunque próximas, no pertenecen al mismo distrito o no están en la misma cuenca. Esta prohibición que era tajante en épocas de necesidad se volvía, en cambio, flexible cuando el agua abundaba.

El castillo de Šant Aflīŷ aparece, según hemos visto, vinculado al reparto del agua entre poblaciones próximas. Si atendemos, por otra parte, al topónimo de Šant Aflīŷ podemos pensar que el primer asentamiento aquí creado, tal vez en el mismo castillo, pues, como hemos señalado, la parte oriental, la más inferior, de la meseta en donde se ubica, presenta cerámica emiral y califal, está en estrecha relación con el aprovechamiento del agua del río de origen nival de la Ragua. La segunda parte del topónimo, Aflīŷ, parece ser la misma que aflāŷ, pero con imāla o fenómeno fonético por el cual la vocal a, incluso la larga (ā) pasa a pronunciarse como i, o i larga (ī) en el reino nazarí. Aflāŷ es una palabra árabe, plural de falaŷ. Federico Corriente le da el significado de riachuelo. Podemos pensar, en cambio, que también defina una obra humana hecha para transportar y distribuir el agua. Así, en la Arabia central existe el mismo topónimo, Aflāŷ, al SO de Riyāḍ, en la ruta de Najrān. G.R.D. King lo interpreta como el plural de falaŷ, al que da el significado de canal (KING, 1994: pp. 206-209). La cronología de este sistema de canales encontrado en el lugar de al-'Uyūn, en Aflāŷ, no está clara, debido a que los primeros occidentales que se dedicaron a estudiarlos los calificaron con el término de helenístico, al que, sin embargo, atribuyeron un periodo histórico laxo y ambiguo, como es el que va desde el 200 a.C.

al 600 d.C. Es posible, no obstante, que estos sistemas hayan sido utilizados en los primeros tiempos del Islam. En el caso de Al-Kharj, donde también existen, se hayan vinculados a asentamientos agrícolas, basados en la irrigación a partir del agua de pozos, en vísperas del Islam.

Por otro lado, sabemos que Šant Aflīŷ está en relación con el aprovechamiento de las aguas del río de la Ragua. Lo dice el propio documento: *"...saben los testigos desta quel agua aquella que baxa de la Syerra de Solayre e parte della, es el agua del rio de Rahgua que alli estan, e pasa por el rio que viene por las alcarias de Pixina e Beni Ozmen e Armalata e parte del alcaria de Unqueyar e por el alcaria de Ystaran, del castillo de Santa Flix"* (ESPINAR, 1985-86: p. 150). El topónimo Ragua, según Mármol Carvajal, *"quiere decir recogimiento de aguas"* (MÁRMOL, 1946: p. 196). Por su parte, el Padre Guadix (finales del s. XVI) dice que significa espuma y que *"se llama assi porque (de ordinario) ay en el algunos rastros de nieue que parecen espuma"*. Este autor señala además otra interpretación que lo identifica con viento: *"a otros arabigos a parecido queste nombre es Raguah, que (en arabigo) significa viento. Assi que el puerto Alragua significara el puerto del viento y esta me parece mas germana y propia interpretacion porque en lo alto de Sierra Nevada abra mas viento que espuma"*.

Tanto el topónimo de Šant Aflīŷ como el de Ragua, al menos éste en una de sus acepciones, parecen estar en relación con agua que se canaliza, en el primero, o que se recoge de forma natural en este último. Por otro lado, la propia topografía del castillo en cuestión hace pensar en el aprovechamiento de la cuenca más próxima, no sólo para la población aquí recogida sino para las alquerías próximas que, como hemos visto, pertenecían a su distrito. El mismo pleito que se abre en 1304 y continúa en los siglos siguientes, hasta la época castellana, deja bien clara la relación del castillo y, por supuesto, de los núcleos habitados anejos, con la gestión del agua del río de La Ragua. Es la primera vez que contamos con tantos datos que evidencien que en la Alpujarra el poblamiento de época emiral-califal, estaba organizado en torno al aprovechamiento hídrico de los valles

que perpendicularmente recorrían las vertientes de Sierra Nevada. Otra cuestión será explicar como se llevaba a cabo esta gestión socialmente hablando. En este sentido habrá que volver a lo que sabemos de este periodo en cuanto a los asentamientos se refiere. Ya hemos visto como al menos uno de los topónimos de las alquerías que han pervivido hasta época nazarí es de origen gentilicio, como ocurre con Beni Ozmen. Por lo demás la conciencia de pertenencia al castillo, que queda expresada en la documentación romanceada de época nazarí, significa que las aljamas de esas alquerías estaban implicadas en la organización de un elemento vital para el conjunto de la población, como era el agua. Por lo que sabemos que ocurría en Šarq al-Andalus, la aljama era representada de manera real y efectiva por el consejo de ancianos, incluso en fechas tan tardías como los años que preceden a la conquista cristiana. Podíamos pensar entonces que esto ocurriría con mayor motivo en épocas más antiguas, como aquélla en que se fundó Šant Aflīy.

DESCRIPCIÓN DEL CASTILLO

En la margen derecha del río Laroles se encuentran las ruinas del castillo. Está situado en el extremo Noreste del término municipal de Ugíjar, a 2 km al Norte del pueblo de Cherín y a unos 500 m por debajo de la confluencia de los ríos Laroles y de la Ragua. Ocupa la plataforma superior inclinada hacia el Este y de forma irregular de un cerro de 756 m de altura⁵. La zona está muy erosionada al tratarse de un terreno compuesto por formaciones sedimentarias, principalmente arcillas y conglomerados.

El Noroeste del conjunto es el espacio que debía haber estado más fortificado. En él hay un resto de muralla de 11 m de largo y 1,5 de espesor (nº 4). En el punto más alto del cerro y muy cerca de la muralla hay un aljibe abovedado (nº 1) muy bien conservado. Es de planta rectangular; está orientado de Este a

Oeste, y entramos a él por el lado occidental, que es el pequeño. La esquina Noreste se levanta sobre la pared vertical del cerro. La factura de sus muros y bóveda es de mortero a base de cal con piedras; encontramos sobre todo de esquistos. La cara Oeste tiene un arco de aproximadamente medio punto, cuyo trazado está marcado por dovelas de lajas de piedra. El interior de la bóveda está construido con lajas colocadas de perfil, es decir, por su lado más delgado, unidas con argamasa, y presenta un aspecto muy regular. Está hecha por aproximación de lajas y en la cara Norte interior se aprecian huellas de cañas sobre el mortero, que podía haber sido la estructura sobre la que se construyó la bóveda. La pared interior E está hecha a base de lajas y piedras de tamaño mediano y grande unidas con argamasa. La interior septentrional tiene en la bóveda un agujero, realizado al mismo tiempo que el aljibe, pues está bien rematado en sus bordes, que comunica con el exterior y que probablemente servía para sacar agua. Esta pared interior conserva muy bien el enlucido y no deja ver su factura, mientras que en la meridional se aprecian con claridad las piedras unidas por el hormigón.

Este aljibe está situado entre los restos de una torre y la muralla mencionada, que está hecha de mampostería y mortero y que separa el recinto principal superior de una reducida plataforma sobre dos estribaciones del terreno, en una de las cuales hay restos de un torreón de mortero y piedra (nº 5).

La muralla continúa hacia el Sur y antes de llegar a un segundo aljibe hay un edificio o una torre con habitación (nº 3) de planta rectangular; de 5 por 6 m. El muro Oeste, que sobresale respecto a la muralla descrita, tiene un grosor de 2 m y unos 6 m de largo. En el extremo Sur, sobre la ladera del monte, hay restos de un contrafuerte. El lado Norte es de unos 5 m de largo y presenta huellas de una entrada que está muy próxima al aljibe. La factura es de mortero a base de cal y mampostería.

⁵ M.T.N. 1043-II, Laujar de Andarax, 1:25.000, cuadrículas 4.98-4.99/40.92-40.93.

A unos 2 m al Este del aljibe queda parte de una torre de planta trapezoidal (nº 2), con el lado Sur de 5 m y el Este de 6,5 m. Sus muros Norte y Este están adosados sobre la pared vertical del cerro. Son de mortero a base de cal y piedras y en el exterior se observan huellas de encofrado. La cara Este parece haber sufrido una reforma posterior al tener un lienzo de mampostería superpuesto en su mayor parte.

Esta parte Noroeste del recinto del castillo es la más elevada y la que contiene más edificios y mejor conservados. Podría ser la zona en donde estuviera albergada una pequeña guarnición militar, tal vez en la torre-habitación descrita. Este modelo de asentamiento existe en otros castillos de la Alpujarra en donde se observa que en época nazarí se ha reducido la ocupación del mismo a un área concreta más militarizada, mientras que en épocas anteriores toda la plataforma mostraba restos de habitación. Esta hipótesis vendría confirmada por la cerámica de superficie encontrada en esta parte que, en general, es de época tardía, almohade-nazarí. Los fragmentos altomedievales sin embargo son más numerosos hacia el Este. Así, en el interior de la muralla Oeste hallamos varios restos de cerámica nazarí correspondientes a una tinaja estampillada, un candil de cazoleta vidriado en verde, marmitas o cazuelas vidriadas en melado, una redoma vidriada en verde. En el torreón exento de este lado occidental aparecen una base de ataífor con repié vidriado melado verdoso decorado con óxido de manganeso que puede fecharse en el siglo XI y un fragmento de cerámica estampillada probablemente nazarí. En el recinto exterior Oeste encontramos un fragmento con banda con incisiones oblicuas emiral, dos correspondientes a tinajas con banda aplicadas probablemente emirales-califales, otro perteneciente a una jarrita de pasta blanca con vidriado verde que podría ser del siglo XII, un pie de ataífor melado almohade-nazarí y varios melados nazaríes.

Al Sur de todo este conjunto descrito hay un segundo aljibe (nº 6) rectangular y abovedado, orientado como el anterior en dirección Este-Oeste. En el interior se aprecia la factura. El muro Norte tiene una base de lajas unidas

con argamasa de mortero y en su parte superior el enlucido de cal sólo deja ver las piedras parcialmente. El lado Oeste es entero de lajas de piedra de mediano y gran tamaño. El muro Sur está mejor conservado y las lajas de piedra están sujetas y semicubiertas por un mortero; en la parte superior del mismo hay zonas que conservan el enlucido. En el exterior se ve un muro que podía ser de apoyo a la pared meridional del aljibe o tal vez caído de la misma. La cara exterior Norte, sin embargo, se enquistó en el cerro y no queda al descubierto.

En este aljibe inferior han aparecido un fragmento melado con manganeso almohade y un borde de jarrita vidriado en verde almohade-nazarí.

En el lado Sur de la plataforma del cerro están los restos de otra torre (nº 7) de mayores dimensiones, de unos 8 por 10 m de planta, con los lados mayores en dirección Norte-Sur. Están hechos de mortero a base de cal y cantos y en el exterior quedan las huellas del encofrado. En esta vertiente meridional aparecen varios fragmentos califales o inmediatamente posteriores como son una base de una jarra (s. X), el perteneciente a una tinaja con banda con incisiones (s. XI), un melado manganeso (ss. X-XI) y un melado amarillo (ss. XI-XII).

Los elementos más fácilmente identificables se encuentran en los lados Noroeste y Sur; como acabamos de ver, aunque toda la plataforma del cerro está rodeada por una muralla y algunas otras estructuras, en general, a ras de suelo y muy mal conservadas.

Todo el flanco Norte del castillo está defendido de forma natural por el fuerte acantilado constituido por formaciones de launa entre la torre trapezoidal del conjunto superior (nº 2) y lo que podría ser la estructura de entrada de la esquina Noreste (nº 9). En todo este tramo septentrional, de unos 80 m de largo, se ven los arranques de al menos 6 muros de mampostería, todos ellos perpendiculares al acantilado, en dirección Noroeste-Sureste. El primero de ellos empezando por el Oeste, de unos 4 m de largo, unía la torre trapezoidal (nº 2) con una roca de dimensiones de 2 por 2 m

Probablemente se trataba de parte de una muralla de cierre que separaba los recintos interior y exterior del castillo.

El segundo de estos muros perpendiculares, a 25 m al Este del anterior, es de unos 3 m de largo por 1,50 m de alto. Su función parece ser la de reforzar las defensas naturales de este lado del castillo como si fuera un torreón adosado a la muralla natural del acantilado.

A este segundo muro le siguen hacia abajo, hacia el Este, otros tres más a ras de suelo, con una extensión visible de entre 10 y 20 m de largo, antes de perderse en la superficie de escombros y tierra. El último de ellos, con orientación Este-Oeste, parece estar en relación con lo que pudiera ser una estructura de entrada (nº 9) en el extremo Noreste de la plataforma del cerro.

El lado más vulnerable de todo el conjunto es el situado a Levante. Es toda la parte situada entre la supuesta estructura de entrada del vértice Noreste (nº 9) y la gran torre (nº 7) en el Sureste. Aquí se aprecian los restos de una complicada línea defensiva con tramos de muralla a base de mampostería, varios torreones y una o dos estructuras de entrada en su parte central y Sur. Esta parte oriental tiene una orientación entre 320º y 340º Norte, resultando en el conjunto una inclinación Noroeste-Sureste.

El largo total de este lienzo de muralla oriental es de unos 150 m. En su parte central, a unos 70 m de la estructura de entrada descrita, avanza otra estribación hacia el Este, que presenta una distancia de unos 20 m de la línea amurallada mencionada. Es una especie de puente natural formado por launas y arcillas parecido al de la entrada Noreste y tampoco transitable en la actualidad. En ella hay restos de un lienzo de muralla (del nº 9 al 13) con varios torreones y bastiones. Este lienzo estaba protegiendo la cabecera de un pequeño barranco en proceso de erosión y por eso resulta el recinto más destruido de todos.

A unos 15 m del muro de cierre interior de la entrada Noreste (nº 9), siguiendo nues-

tro recorrido desde este punto de referencia en dirección Sur se ven los restos de dos muros haciendo esquina hacia el Este en un ángulo de 90º, conservados en unos tramos de 2 y 3 m. Posiblemente se trataba de un simple bastión triangular (nº 11).

A unos 25 m al Sur hay restos de un torreón adosado o exento a base de tapial (nº 12). Siguiendo en esa dirección, a unos 40 m hay huellas de otra posible torre que conserva parte de una mampostería arrasada a nivel del suelo. A unos 55 m aparece nuevamente parte de la estructura de un torreón realizado a base de mortero de cal y piedras, cuyos lados tienen entre 3 y 4 m (nº 13).

En la parte central de la muralla oriental se encuentra la estribación del cerro orientada de forma Oeste-Este. Presenta un conjunto de varios muros y murallas que podrían corresponder a otra estructura de entrada. En la parte alta de esta prominencia hay una falla rocosa de conglomerados, orientada a 120º con dirección Oeste-Noreste/Este-Sureste. Aprovechando este accidente natural, de una altura máxima de unos 5 ó 6 m en su ladera Este, aparecen los restos de cuatro muros paralelos (nº 15) entre sí y perpendiculares a la falla.

Por el otro lado, hacia el Este y a unos 5 m de ésta se conserva un tramo de muralla de unos 12 m a base de mampostería (nº 17), ejecutada de manera muy cuidada, que cerraba el acceso de la parte alta de la estribación desde el puente natural mencionado. Por su factura está ya relacionada con el último lienzo de muralla perceptible en el otro lado de la falla rocosa y cerrando este flanco oriental del cerro en la esquina Sureste del conjunto. Este tramo, con forma de medio arco, defiende la ladera Este por su parte más accesible que está dominada en su punto más elevado por lo que parece ser la torre principal (nº 7).

A unos 35 m de la falla rocosa en dirección Sur, situada en la esquina Sureste de la plataforma del cerro se encuentra una estructura con dos entradas (nº 19-20-21). Está cubierta parcialmente por escombros que han caído de

los muros situados por encima de ella. Así, únicamente aparece una parte de la muralla de cierre con un largo de 11 m y una altura de 1,5 a 2 m. La factura es de un aparejo cuidado, como el anteriormente descrito, con argamasa a base de cal, pero aquí el tamaño de las piedras es mayor:

Al Norte de este tramo de muralla, a unos 10 ms, hay una apertura de algo más de 1 m de ancho que se prolonga hacia el Oeste en forma de pequeño barranco o fosa. Por el Norte está limitado por un muro de hormigón a base de cal, gravilla y mampuestos en donde se conservan las huellas del encofrado y que está parcialmente enterrado en escombros.

Al Sur del lienzo de muralla que forma parte de la estructura de doble entrada (nº 21) hay otro muro que la une con el barranco.

El lienzo de muralla se puede seguir a través de hileras de mampuestos por la estribación Sur del cerro hasta culminar en la torre principal (nº 7) que flanquea este lado. Entre esta torre y el recinto superior del castillo, situado hacia el Noroeste, no se aprecian restos de muralla. Dada la fuerte pendiente aquí, todo indica que nuevamente se han aprovechado las defensas naturales, aunque han sido reforzadas con diversos tramos de muralla en toda la zona Sur:

Hay algunos restos más de edificios en la parte baja del conjunto del castillo, de los cuales únicamente mencionamos un bastión (nº 14) formado por dos muros de mampostería mal conservados. El lado meridional presenta 15 m de largo y el septentrional 10 ms, formando ambos un ángulo de unos 90°. Este bastión está ubicado encima de la línea defensiva de la parte oriental del castillo ya descrita. Se encuentra en lo alto de la estribación central y constituiría una defensa adicional interior para este flanco que era el más vulnerable y, por tanto, el más fortificado del conjunto.

En todo el lado Este del castillo de Šant Aflāy la cerámica de superficie dominante es emiral-califal, aunque también vemos algunos frag-

mentos del final de la época islámica. En el extremo NE han aparecido un borde de alcadefe (s. X), un fragmento melado manganeso, un pie de ataífor melado (ss. XII-XIII) y otro correspondiente a una cazuela vidriada con goterones exteriores (ss. XII-XIII).

BIBLIOGRAFÍA

BAZZANA, A., CRESSIER, P., GUICHARD, P. (1998): *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des ḥuṣūn du sud-est de l'Espagne*. Madrid.

CRESSIER, P. (1984): "Le château et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du ḥiṣn à la ṭā'a", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XX, pp. 115-144.

DOZY, R. (1967): *Suppléments aux dictionnaires arabes*. Leyden-París, I.

EPINAR MORENO, M. (1985-86): "El regadío en el distrito del castillo de Šant Aflāy. Repartimiento del río de la Ragua (1304-1524)", *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, V-VI, pp. 127-157.

GUICHARD, P. (1990): *Les Musulmans de Valence et la Reconquête (XI^e-XIII^e siècles)*. Damasco, tomo I.

IBN AL-'AWWĀM (1988): *Kitāb al-Filāḥa*, traducido al castellano y anotado por Josef Antonio Banqueri en 1802. Ed. J. E. HERNÁNDEZ BERMEJO y E. GARCÍA SÁNCHEZ, Madrid, I.

IBN ḤAYYĀN: *Crónica del califa 'Abdarrahmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-muqtabis V)*. Ed. M^a Jesús VIGUERA y Federico CORRIENTE. Zaragoza, 1981, p. 367.

IBN AL-JAṬĪB (1975): *Al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*. Ed. Muḥammad 'Inān. El Cairo, tomo III.

KING, G. R. D. (1994): "Settlement in Western and Central Arabia and the Gulf in the six-eight", *The Byzantine and Early Islamic Near East, II. Land use and settlement patterns*. Ed. G.R.D. KING and Averil CAMERON. Princeton, 1994, pp. 181-212, espec. pp. 206-209.

LÉVI-PROVENÇAL, E. Y GARCÍA GÓMEZ, E. (trad.) (1980): *El siglo XI en 1^a persona. Las "memorias" de 'Abd Allāh, último rey zīrī de Granada, destronado por los almorávides (1090)*.

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. (1997): "'Morus nigra' vs 'morus alba' en la sericultura mediterránea: el caso del Reino de Granada (siglo XVI)", ed. G. AIRALDI: *Le vie del Mediterraneo. Idee, uomini, oggetti (secoli XI-XVI)*. Génova, pp. 183-196.

LÓPEZ LÓPEZ, A. C. (1990): *Kitāb fī tartīb awqāt al-girāsa wa l-magrūsāt. Un tratado agrícola andalusí anónimo*. Madrid.

MÁRMOL CARVAJAL, Luis del (1946): *Historia del rebelión y castigo de los moriscos*. Ed. B.A.E., t. XXI, vol. I, Madrid.

MALPICA CUELLO, A. (1996): *Poblamiento y castillos en Granada*. Granada, p. 180.

MALPICA CUELLO, A. (Ed.) (1998): *Castillos y territorio en al-Andalus*. Granada.

PELLAT, Ch. (1961): *Le Calendrier de Cordoue*. Leiden.

AL-QAŠŢĀLĪ (1974): *Milagros de Abū Marwām al-Yuḥānisī (Tuḥfat al-Muḡtarib bi-bilād al-Maḡrib fī karāmāt al-šayj Abī Marwān)*. Ed. Fernando DE LA GRANJA, Madrid.

AL-RĀZĪ (1974): *Crónica del moro Rasis. Version del aḡbār mulūk al-andalus de aḡmad ibn muḡammad ibn mūsà al-*

rāzī, 889-955; romanada por el rey don dionís de portugal hacia 1300 por mahomad, alarife, y gil perez de don perianes porçel. Ed. Diego CATALÁN y M^a Soledad de ANDRÉS. Madrid.

AL-ZUHŘĪ (1991): *El mundo en el siglo XII. Estudio de la versión castellana y del "Original" Árabe de una geografía universal: "El tratado de al-Zuhrī"*. Ed. Dolors BRAMÓN. Barcelona.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (1975-76): "La cora de llbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI según al-'Uḡrī", *Cuadernos de Historia del Islam*, 7, pp. 5-82.

TRILLO SAN JOSÉ, C. (en prensa): "La propiedad de la tierra en el reino nazarí de Granada: Almuñécar y su espacio agrario", *Homenaje al Profesor Luis Vicente Díaz Martín*. Valladolid.

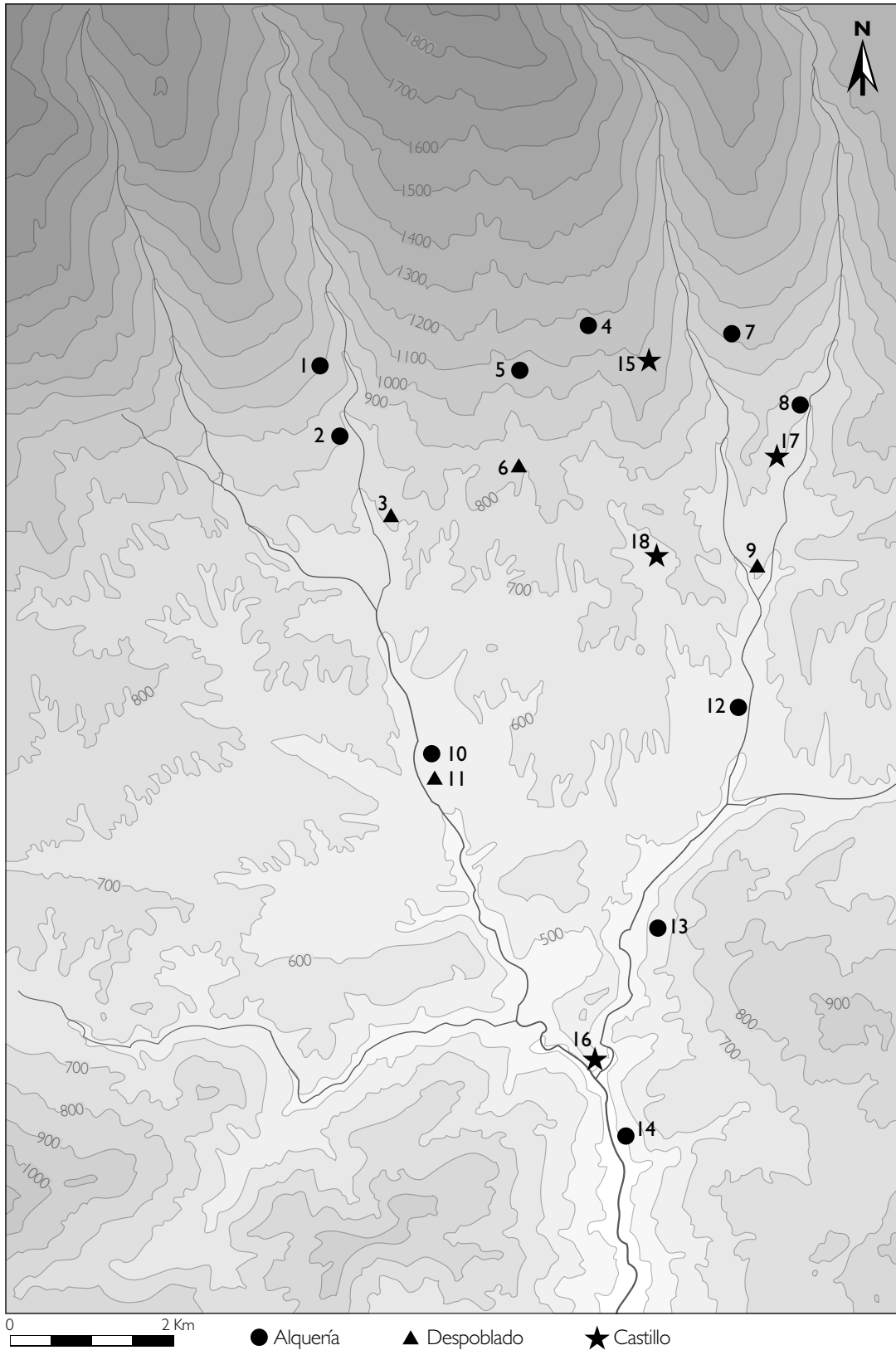


Fig. 1. Tā'a de Ugjār

1.Nechite. 2.Mecina Alfahar. 3.Turillas. 4.Júbar. 5.Mairena. 6.Tarchelina. 7.Laroles. 8.Picena. 9.Vnqueyar. 10.Ugjār. 11.Inqueira. 12.Cherín. 13.Lucainena. 14.Darrícal. 15.Castillejo de Júbar. 16.Castillo de Escarientes. 17.Castillejo de Picena. 18.Castillo de Laroles (Šant Afīr?)

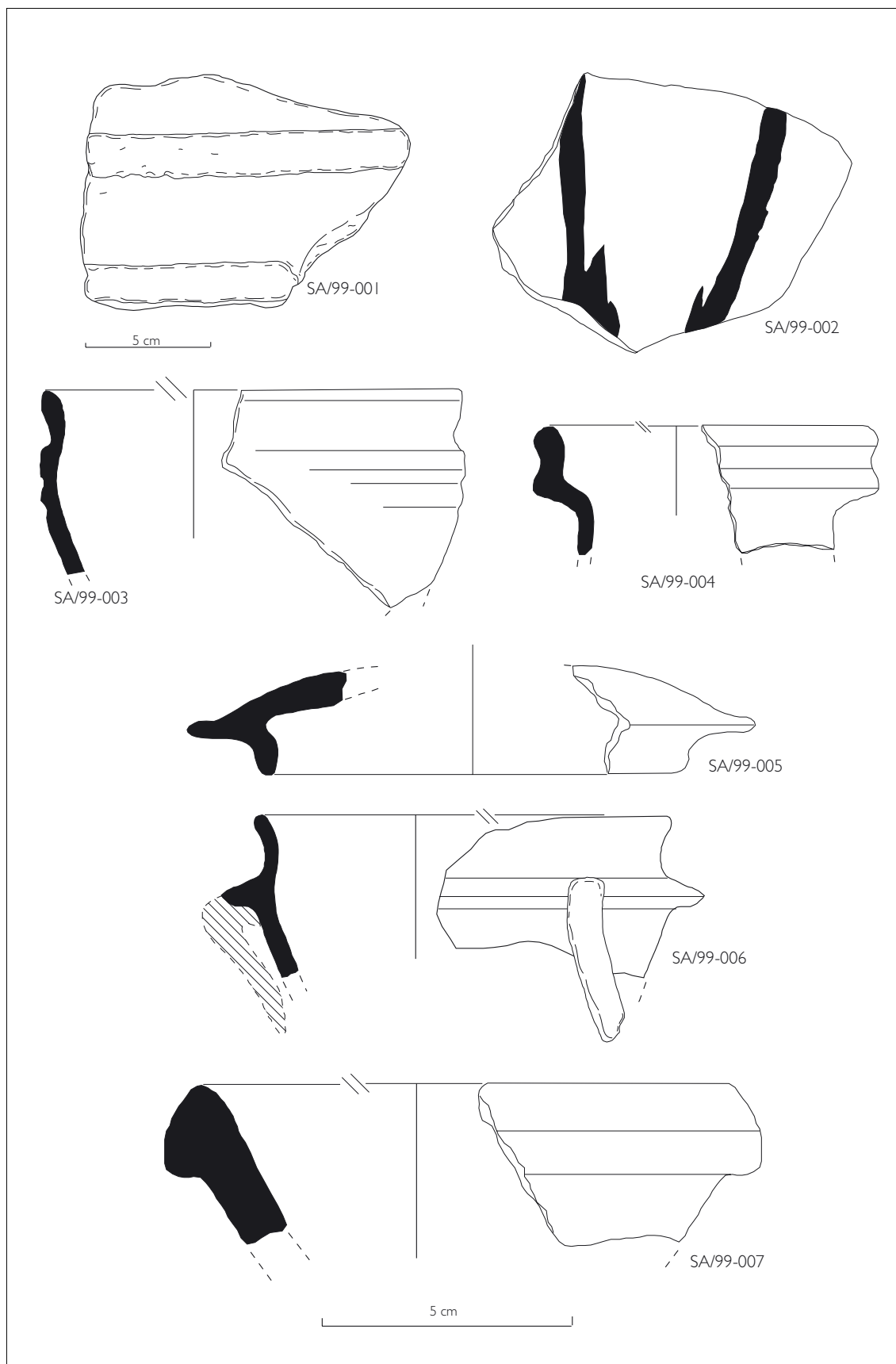


Fig. 2. Material cerámico del Castillo de Šant Aflīy.

DESCRIPCION MATERIAL DE SELECCION. CASTILLO DE ŠANT AFLİŸ

SA/99-001

Localización: Recinto Este. Fragmento de tinaja. Pasta de color anaranjado con intrusiones medias y gruesas de cuarzo y de mica. Factura a torno lento. Cocción reductora. Decoración exterior compuesta de dos bandas aplicadas dispuesta en horizontal. (Cronología siglos X-XI)

SA/99-002

Localización: Aljibe inferior. Fragmento de atafór. Corresponde a la parte media del cuerpo. Pasta rojiza muy decantada con intrusiones finas de mica. Factura a torno. Acabado en vedrío melado tanto en el interior como en el exterior. Presenta decoración de dos chorreones de manganeso en su cara interna. (Cronología siglos X-XI)

SA/99-003

Localización: Esquina Noreste. Fragmento de cazuela. Cuerpo troncocónico invertido. Borde recto con labio redondeado. Acanaladuras incisas en la parte exterior del cuerpo. Pasta de color rojizo con intrusiones finas de cuarzo y mica. Acabado vidriado en el interior. Presenta huellas de exposición al fuego en la cara externa. (Cronología Almohade)

SA/99-004

Localización: Aljibe inferior. Fragmento de jarrita. Borde moldurado con labio redondeado. Cuello cilíndrico. Pasta de color rosáceo muy decantada. Factura a torno y cocción oxidante. Acabado en vidriado verde en el exterior y transparente en el interior. Cronología almohade. Siglo XII)

SA/99-005

Localización: Recinto exterior oeste (nº 4). Tapadera cóncava. Borde entrante con pestaña tope externa a modo de ala. Cuerpo de perfil curvo. Pasta de color marrón claro. Factura a torno. Acabado en vedrío melado verdoso perfectamente conservado en el interior de la pieza, en el exterior quedan escasos restos del mismo. Presenta huellas de exposición al fuego en el borde. (Cronología Almohade. Siglo XII)

SA/99-006

Localización: Barranco Norte. Fragmento de cazuela. Borde curvo saliente con labio redondeado. Engrosamiento en forma de ala de sección triangular para acomodo de tapadera. Asa de cinta. Pasta de color rojo. Intrusiones medias de cuarzo y mica que le confieren un carácter refractario. Acabado en vedrío marrón verdoso, total en el interior y parcial en el exterior en torno al borde. (Cronología nazarí).

SA/99-007

Localización: Esquina Noreste. Fragmento de borde de alcadafe (lebrillo). Pasta de color anaranjado y aspecto grosero con intrusiones gruesas de cuarzo y mica. Factura a torno. Cocción reductora. Cuerpo de paredes divergentes con borde engrosado al exterior y labio redondeado. (Cronología siglos XI-XII)

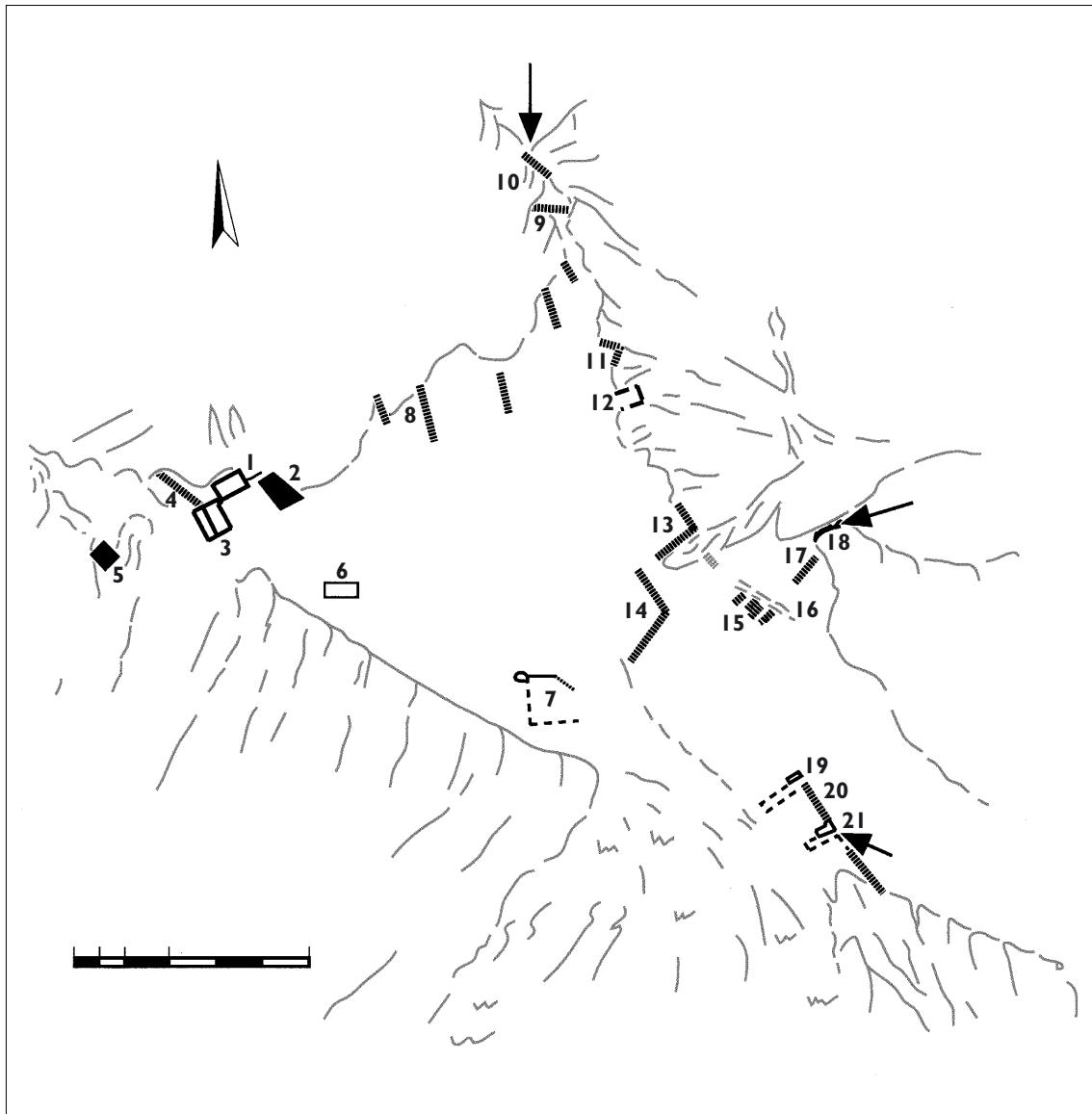


Fig. 3. Croquis del Castillo de Šant Aflir̄.

1. Aljibe superior. 2. Torre trapezoidal. 3. Torre con habitación. 4. Muralla. 5. Torreón exento. 6. Aljibe inferior. 7. Torre Mayor. 8. Muro plataforma. 9. Estructura de entrada. 10. Itsmo con piedras. 11. Muro. 12. Torreón de tapial. 13. Torreón. 14. Bastión interior. 15. Muro de cierre. 16. Falla rocosa (conglomerados). 17. Muro de cierre. 18. Itsmo con piedras



Lám. 1. Vista general del castillo sobre el valle de Laroles.



Lám. 2. Lado este del castillo.



Lám. 3. Aljibe superior.



Lám. 4. Interior del aljibe superior.



Lám. 5. *Aljibe inferior.*